

Aviso de derechos de Tenedores CCDS



FECHA: 11/07/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	ARAGOPI
RAZÓN SOCIAL	CIBANCO,S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
TIPO DE ASAMBLEA	CONTRATO DE FIDEICOMISO
FECHA DE CELEBRACIÓN	14/07/2020
SERIE	20D

DERECHOS

TIPO DE DERECHO			
CANJE			
FECHA DE REGISTRO	FECHA DE PAGO	LUGAR DE PAGO	FECHA EXDATE
11/07/2022	15/07/2022	INDEVAL	08/07/2022

PROPORCIÓN

1 ACCION(ES) DE LA SERIE(S) NUEVA(S) '20D' CUPON 0 X 1 ACCION(ES) DE LA SERIE(S) ANTERIOR(ES) '20D' CUPON 0

AVISO A LOS TENEDORES

Hacemos referencia a (i) la emisión y oferta pública restringida de los certificados bursátiles fiduciarios de proyectos de inversión identificados con clave de pizarra "ARAGOPI 20D" (los "Certificados Bursátiles"), emitidos por CIBanco, S.A. Institución de Banca Múltiple (el "Emisor" o el "Fiduciario"), de conformidad con, y sujeto a los términos del contrato de fideicomiso irrevocable identificado con el número CIB/3269 (el "Contrato de Fideicomiso"), celebrado el 14 de julio de 2020, entre Arago Gestión, S.A.P.I. de C.V., en su calidad de fideicomitente, administrador y fideicomisario en segundo lugar, el Fiduciario, como fiduciario y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, en su carácter de representante común (el "Contrato de Fideicomiso" o el "Fideicomiso", según el contexto lo requiera), y (ii) el oficio número 153/3026/2022 de fecha 7 de julio de 2022, mediante el cual la Comisión Nacional Bancaria y de Valores autorizó la actualización de la inscripción en el Registro Nacional de Valores de los Certificados Bursátiles con motivo de la tercera emisión adicional por parte del Emisor en virtud de la tercera llamada de capital (la "Actualización de Inscripción por la Tercera Emisión Adicional") que se llevará a cabo el 15 de julio de 2022.

Al respecto, hacemos de su conocimiento que, con motivo de la Actualización de Inscripción por la Tercera Emisión Adicional, el 15 de julio de 2022, se llevará a cabo el depósito y canje del título que ampara los Certificados Bursátiles ante esa H. Institución para el depósito de valores.

Aviso de derechos de Tenedores CCDS



FECHA: 11/07/2022

OBSERVACIONES